





DIÁLOGO NACIONAL POR LA CAJA DE SEGURO SOCIAL

COMISIÓN TEMÁTICA IVM

Acta abreviada Nº 27-2021 09 de septiembre de 2021

Lugar: Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino) Hora de inicio: **09:35 a.m.** Hora de culminación: **12:54 p.m.**

Participantes:

- 1. Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) Juan Lacalle Jorge Mesa
- 2. FENASEP José Alba Rubén Darío Quijada
- 3. Colegio Médico de Panamá Guillermo Kennion
- 4. ANEP Ana Reyes de Serrano Maria Herrera
- 5. Coordinadora Nacional de Gremios de Profesionales y Técnicos de la Salud (CONAGREPROTSA) Kenia Batista Calixto Concepción
- 6. C.N. Jubilados y Pensionados Julio Ugarte
- 7. Administración CSS Rafael Candanedo
- 8. Ministerio de Economía y Finanzas Karen López
- 9. MINSA Rey Fuentes
- 10. Partido Alianza Elizabeth Martínez
- 11. Partido Cambio Democrático Oldemar Soto Fernando Carrillo
- 12. Partido Revolucionario Democrático Guillermo Lawson Felipe Sánchez
- 13. Bancada Independiente Daniel Lombana
- 14. CONAMU Ada Romero Mónico
- 15. Sector Formal e Informal Itzel del Carmen Chan
- 16. Observadores Jaime Olive Deidamia Díaz de Sánchez

Orden del día propuesto:

- 1. Verificación de quórum
- 2. Aprobación del orden del día
- 3. Invocación religiosa
- 4. Lectura de correspondencia
- 5. Aprobación de Acta abreviada:

Acta abreviada Nº 14-2021 - 29 de julio de 2021

6. PROPUESTAS IVM

Presentación de Propuesta del CONEP

Presentación de Propuesta del Partido Cambio Democrático

Presentación de Propuesta del CONAMU

- 7. Asuntos Varios Insumo de la Plataforma ÁGORA Pacto Bicentenario (15 minutos)
- 8. Clausura de Sesión



Siendo las **09:35 a.m.** es abierta la sesión del día 09 de septiembre de 2021, de la Comisión Temática de IVM. A solicitud de la facilitadora Guimara Tuñon, el relator realizó el llamado para la verificación del quórum. Se informa la presencia de <u>7 representantes</u> en la sesión de la Comisión Temática de IVM. La facilitadora orienta que se realice un receso de 15 minutos para hacer el segundo llamado.

Siendo las **09:51 a.m.** El secretario técnico realizó el segundo llamado para la verificación del quórum. El secretario técnico informa la presencia de <u>11 representantes</u> en la sesión de la Comisión Temática de IVM. La facilitadora inicia la sesión de carácter informativo.

El reverendo Vicente Amable Moreno realiza la Invocación Religiosa.

El secretario técnico realiza la lectura de correspondencia. Una nota dirigida a Aida Ureña de Maduro, presidenta de la Junta Directiva de la CSS. En la misiva algunos comisionados de IVM solicitan la asistencia de la Junta Técnica Actuarial para atender consultas de los comisionados.

La facilitadora informa que al no haber quórum decisorio no se pueden aprobar el orden del día ni el Acta abreviada Nº 14-2021 – 29 de julio de 2021.

Se pasa Inmediatamente a las Presentaciones previstas. El primer comisionado a presentar es el Representante Juan Lacalle (CONEP) y aclara que su exposición es una propuesta de carácter conceptual. Esta presentación puede ser vista al minuto 00:33:40 hasta 01:17:31 (presentación completa en el siguiente enlace: https://www.youtube.com/watch?v=QiSPrsJEWAo&t=4686s

El comisionado Juan Lacalle (CONEP), introduce con informaciones sobre el cambio demográfico. Y el origen de los sistemas de seguridad social. Posteriormente, se enfoca en las bases para un diagnóstico de su argumento que da sustentación a la propuesta presentada por el CONEP.

Tenemos las bases y un diagnóstico claro

En Panamá tenemos las bases para construir un moderno sistema de pensiones:

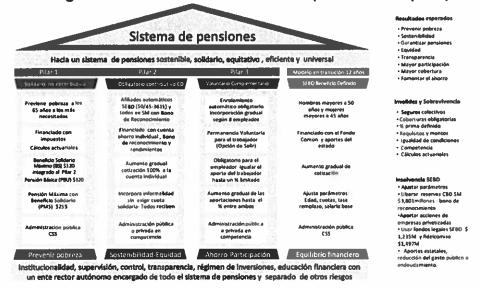
- ✓ Tenemos el programa de asistencia social 120 a los 65
- ✓ Avanzamos con la implementación de un sistema de ahorro individual
- ✓ Contamos con un sistema de ahorro voluntario y complementario (SIACAP y FJP)
- Está demostrado que el sistema de beneficio definido es insostenible por los cambios demográficos y la alta informalidad. No es solidario con los más necesitados, es inequitativo, tiene baja cobertura, desincentiva las aportaciones
- Los sistemas de ahorro individual son sostenibles, sin embargo tienen el reto de pagar pensiones adecuadas en un entorno de bajas tasas de rentabilidad, bajos niveles de cotización y aumento en las expectativas de vida.
- Dados los bajos niveles de cotización, lagunas laborales e informalidad, es necesario mejorar la pensión obligatoria con mecanismos e incentivos que fomenten el ahorro y la participación de los trabajadores y empleadores. Ahorro voluntario bien administrado ejemplo SIACAP-FIP.

Es posible avanzar hacia un moderno sistema de pensiones ...



En seguida, el comisionado presenta la estructura de pilares, estableciendo: un pilar no contributivo; un segundo pilar contributivo; y un tercer pilar voluntario complementario.

La integración de los Tres Pilares existentes (Modelo conceptual)



Finalmente, el comisionado Juan Lacalle (CONEP), presenta un comparativo entre los sistemas de beneficio definido y los de ahorro individual.

Beneficio Definido

Aportes van a un fondo común

- Una alternativa de pensión
- Monto pensión definido y limitado
- · No hay herencia
- · No hay réditos para el afiliado
- · No hay devolución de saldos
- El pago depende de otros
- Administración estatal
- No son sostenibles
- Una promesa impagable

Ahorro Individual

Aportes a una cuenta individual

- · Varias alternativas de pensión
- · Monto pensión variable y sin límite
- Si hay herencia
- · Los réditos le pertenecen al afiliado
- Si hay devolución- todos reciben pensión
- El pago no depende de otros
- · Administración privada o pública
- Son auto sostenibles
- Una realidad

Concluida la exposición del comisionado del CONEP se inician las preguntas de la comisión.

El comisionado Guillermo Kennion (Colegio Médico de Panamá), felicita al comisionado Lacalle y realiza varias consideraciones abordando el tema del aumento de la expectativa de vida de la población, de la vida laboral y la relaciona con los avances en la ciencia y en los estudios de especialistas y las tecnologías médicas.





Posteriormente, trata de la temática de los subsidios en el país ahondando en una gran lista de mecanismos que operan bajo la capa de los llamados subsidios. Aquí, particularmente el comisionado Kennion enfatiza sobre como los subsidios se han generalizado en la cultura política administrativa del país (sea para el sector público como para el sector privado, o para la población en general).

Además, el comisionado Kennion aborda el punto de los sistemas mixtos en otros países y opina que esos sistemas han fracasado. Aborda en otro foco el volumen expresivo de informales y argumenta que eso tiene relación con la remuneración o forma de contratación no adecuada y las anomalías que conlleva (con diversos mecanismos de pago no oficial, etc.) Comenta sobre las cuentas individuales en los sistemas, se pregunta, quien garantiza: transparencia, el control fiscal, auditoria interna y externa, etc. Y coloca en duda las administradoras de pensiones.

La facilitadora indica que por considerar que el tema y el momento lo exige, realizará una flexibilización para permitir 2 minutos adicionales a los comisionados para no cortar las ideas y que puedan expresarlas mejor sus puntos en la etapa de preguntas y respuestas.

El comisionado José Alba (FENASEP), considera que hay algo que lo ha confundido en la presentación. Entiende que programas como "120 a los 65" o "Ángel Guardián" son de la asistencia social y solicita que el comisionado de CONEP le explique sobre el primer y segundo pilar de la propuesta, pues entiende que ese es dinero del Estado. Observa que el costo de ese pilar va a recaer en la población y pregunta ¿Cómo los subsidios del Estado van a ir a la CSS si son 2 cosas diferentes?

El comisionado Juan Lacalle (CONEP), responde al comisionado de FENASEP, argumenta que, el límite de capacidad del Estado está definido, considera muy positivo el hecho de el país no emita dinero, de lo contrario la deuda sería mucho peor. El sistema de pensiones es inviable, ¿a quien hay que quitarle? que lo decida el Estado, pero habrá que poner entre todos. Y hay que considerar dentro del sistema la protección a los más vulnerables y ojalá esta población vulnerable fuese menos (125 mil personas).

La facilitadora pide que por favor se le aclare sobre los programas "120 a los 65" o "Ángel Guardián" los cuales el comisionado de FENASEP mencionó para que la facilitación pueda tomar apuntes.

El comisionado José Alba (FENASEP), todos los programas el Estado los aporta (120 a los 65, o Ángel Guardián, etc.) nosotros contribuimos para tener las jubilaciones y una mejor calidad de vida. Pero pregunta ¿qué opina sobre la reforma que se hizo en México en la cual los empresarios también aportan?

La facilitadora aclara que en la propuesta de CONEP ¿apenas solamente (120 a los 65) es propuesto para ser incluido en el seguro social.

El comisionado Juan Lacalle (CONEP), observa, se está viviendo la experiencia de otros países, donde hay programas asistenciales a costa del gobierno, ojalá con un propósito de ir disminuyéndolos a corto plazo. Lo que se propone es aprovechar la experiencia ajena y poder cubrir a toda la población.



Hoy no tienen nada los que contribuyen y cuando le toque, puede ser que ese jubilado aún esté cobrando y a quien contribuye hoy posiblemente no le toque nada.

El comisionado **José Alba (FENASEP)**, respeta la posición de CONEP, porque esta medida nos lleva a lo que ya estamos. Esto nos va a llevar a cuentas individuales y la mejor manera de que estas se manejen será por medio de aseguradoras privadas. O que la parte de pensiones de la CSS la maneje una aseguradora de pensiones privadas.

El comisionado **Guillermo Lawson (PRD)**, explica el porqué y de dónde nacen estos subsidios (12O a los 65; Ángel Guardián). Ángel Guardián nace en Alemania, para personas discapacitadas, pero tenía matices de carácter político. El 120 a los 65. será la mayor contribución del Estado y se tendrían que utilizar los impuestos para poder darle esto a quienes tienen mayor necesidad y vulnerabilidad.

El comisionado José Alba (FENASEP), le agradece al comisionado del PRD por la explicación. Pero aclara que el puso el Ángel Guardián, el subsidio del gas y demás como ejemplo para aclarar que esto son subsidios del Estado y no tienen nada que ver con la CSS. Y en el sistema mixto se necesitan mínimo B/500 para poder pensionarte, ¿cómo harían estos que no tienen nada?

La facilitadora indica que se entendía que los 120 a los 65 que esto sería la pensión asistencial y que el Estado pasaría los montos a la CSS.

El comisionado Juan Lacalle (CONEP), en el sistema de beneficios definidos si el asegurado no cumple con una serie de requisitos no recibe pensión. En el sistema de cuenta individual de contribución definida, si el asegurado pago X cantidad de años tiene derecho todo lo que puso y que si gana por debajo de X salario se le de este beneficio.

El comisionado Daniel Lombana (Bancada Independiente), comenta que el momento de las preguntas y respuesta es para eso apenas. No es para que nadie acate, no es para tomar decisiones finales y no es un juicio. Limitemos a lo que se propone este momento – preguntas y respuestas. También, observa que hay otras presentaciones por ver.

La comisionada Ada Romero Mónico (CONAMU), está de acuerdo con el comisionado Lombana, esto no es un tema de juicio. Pero se trata, de avanzar y unir ideas y que este es un tema de responsabilidad social. Y a través de otros países que llevan esta responsabilidad de Estado y de una política transparente, con rendición de cuentas y sin corrupción.

El comisionado Guillermo Kennion (Colegio Médico de Panamá), pide verificación de quórum.

La secretaria técnica verifica la presencia de 15 representantes y hay quórum decisorio.



Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP	Juan Lacalle	×		_
FENASEP	José Alba	х		
Colegio Médico de Panamá	Guillermo Kennion	x		
ANEP	Ana Reyes de Serrano	×		
CONAGREPROTSA	Calixto Concepción	×		
C.N. Jubilados y Pensionados	Julio Ugarte	×		
Administración CSS	Rafael Candanedo	×		
Ministerio de Salud	Rey Fuentes	х		
Ministerio de economía y Finanzas	Karen López	x		
Partido Político Alianza	Elizabeth Martínez	х		
Partido Político Cambio Democrático	Oldemar Soto	х		
Partido Revolucionario Democrático	Guillermo Lawson	x		
Bancada Independiente	Daniel Lombana	х		
CONAMU	Ada Romero Mónico	ж		-
Sector Formal e Informal	Itzel del Carmen Chan	х	_	
	Resultado	15	0	0
	Quorum	15		

Se obtienen los siguientes votos: 15 a favor, 0 en contra, 0 abstención, 4 ausencias. Aprobado el "Orden del Día – 09 de septiembre de 2021". (11:27 a.m.).

Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP	Juan Lacalle	×		
FENASEP	José Alba	×		
Colegio Médico de Panamá	Guillermo Kennion	x		
ANEP	Ana Reyes de Serrano	×		
CONAGREPROTSA	Calixto Concepción	×		
C.N. Jubilados y Pensionados	Julio Ugarte	×		
Administración CSS	Rafael Candanedo	х		
Ministerio de Salud	Rey Fuentes	×		
Ministerio de economía y Finanzas	Karen López	х		
Partido Político Alianza	Elizabeth Martínez	х		
Partido Político Cambio Democrático	Oldemar Soto	х		
Partido Revolucionario Democrático	Guillermo Lawson	х		
Bancada Independiente	Daniel Lombana	x		
CONAMU	Ada Romero Mónico	ж		
Sector Formal e Informal	Itzel del Carmen Chan	х		
	Resultado	15	0	0
	Quorum	15		





Abreviada IVM N° 14-2021 29 de julio 2021" (11:31 a.m.).

El comisionado Guillermo Kennion (Colegio Médico de Panamá), realiza argumentación sobre los sistemas de subsidios del Estado. Compara con los subsidios en países nórdicos, que han implementado estos sistemas y pregunta ¿Porqué lo hacen? Y observa que la atención de las poblaciones vulnerables como ancianos, dependientes químicos, discapacitados, etc. protege a todos los ciudadanos en fragilizados para darle seguridad a los ciudadanos contribuyentes y de esa forma se llega a la paz social.

La comisionada Ana Reyes de Serrano (ANEP), considera el abordaje del tema de la llamada pensión asistencial y en base a esto observa, todos los que están trabajando una propuesta de modelo se pensión de ese tipo deben considerar que B/. 120.00 balboas no es un monto para pensión, es una ayuda para poder subsistir. Pero eso no alcanza para la canasta básica. Resume que en ese sentido el diseño de propuestas debe buscar mejorar la calidad de vida de las personas. Que toda persona tenga una pensión que pueda sobrevivir dignamente.

El comisionado Daniel Lombana (Bancada Independiente), por la limitación de tiempo, reitera la importancia de ceñirse a preguntas y respuestas y no en objeciones a las propuestas. Considera que, ya habrá su momento para esto. El comisionado pregunta al comisionado Juan Lacalle (CONEP) ¿cómo se encuadra la figura de un regulador del sistema en el modelo explicado?

El comisionado Juan Lacalle (CONEP), responde que la CSS se ve como una empresa pública pero administradora de programas de seguros públicos. Unos que cubren seguros de contingencia: maternidad, riesgos profesionales y el de pensiones. Las empresas aseguradoras generan aproximadamente B/. 2.5 millones de balboas y son alrededor de 30 empresas y están debidamente supervisadas por la Superintendencia de Seguros la cual vela por el bienestar de los asegurados. Es necesario tener regulación y evitar colapsos como los observados en la institución.

En la secuencia, se presenta la propuesta del Comisionado Oldemar Soto (Partido Cambio Democrático).

Presentación del Partido Cambio Democrático, por parte del licenciado Oldemar Soto desde la hora 02:20:20 a 02:40:17 Ver la presentación integral en el canal de youtube en el siguiente enlace: https://www.youtube.com/watch?v=QiSPrsJEWAo&t=4686s

PROPUESTA N° 1

PLANIFICAR AHORROS SUSTANCIALES EN PAGO DE SALARIOS SUJETOS A ESCALAFÓN, A TRAVES DE PLAN DE REDUCCIÓN ORGANIZADA LABORAL Y RELEVO GENERACIONAL

GRUPO PILOTO - MEDICOS ESPECIALISTAS



OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

- Obtener una <u>reducción significativa de gastos</u> recurrentes a mediano plazo;
- Brindar un merecido reconocimiento a los médicos especialistas de más de 25 años que se retiren de su labor;
- Lograr una transición profesional debidamente planificada en los servicios médicos especializados; y
- Agilizar la colocación de nuevos especialistas que entran al mercado laboral.

ANTECEDENTES - CSS

- El sistema de aumentos por categorías y bianuales que mantienen los médicos especialistas permite un crecimiento escalonado de los salarios de ese personal.
- Esta estructura salarial se refleja claramente ya que los médicos con muchos años de servicio mantienen una remuneración mayor que sus colegas que recién entran a ejercer como especialistas.
- La Ley Orgánica de la CSS establece en su Art. 61 el pago, a discreción de la Dirección General y previa aprobación de la JD, el pago de una indemnización a funcionarios de 25+ años, sujeto a ciertas condiciones, tales como edad mínima (60 mujeres y 65 hombres).
- La CSS no ejerce desde hace varios años el Art. 61, por lo que se ha desestimulado el retiro voluntario de los médicos especialistas que calificarían para este beneficio.
- Existen actualmente 486 médicos Especialistas con 25 años o más de servicios en la CSS.

PROPUESTA DE AHORRO PLANIFICADO PLAN DE REDUCCIÓN ORGANIZADA LABORAL Y RELEVO GENERACIONAL

PLAN DE REDUCCIÓN ORGANIZADA LABORAL Y RELEVO GENERACIONAL (Plan Piloto)

- Promover el retiro voluntarlo poniendo en ejecución el otorgamiento de una indemnización, según las condiciones expresadas en el Art. 61 de la Ley Orgánica.
- Como lo expresa el art. 61, incluir como Plan Piloto a los médicos especialistas de 25 ó más años de servicio, que califiquen por edad, basada en 4 semanas por cada año de servicio.
- Se recomienda que se establezca una cifra tope o máximo a pagar de \$200,000. (ver Tabla más adelante)
- Ofrecer el retiro voluntario para ejecutarlo diferido o en plazos máximos de 3-5 años según la especialidad, para:
 - Dar un margen de tiempo necesario para formar los nuevos especialistas entrantes. (de no haberios).
 - Buscar las partidas presupuestarias para financiar los desembolsos de las indemnizaciones.

SUSTENTACION DE LA PROPUESTA PLAN DE REDUCCIÓN ORGANIZADA LABORAL Y RELEVO GENERACIONAL VENTAJAS

- Con el reemplazo de los salarios del especialista de 25 o más años de servicio con especialistas nuevos entrantes, se logran ahorros substanciales de \$130 millones en 10 años, que compensan el gasto por el pago de las indemnización propuesta;
- Las Indemnizaciones pagadas reconocen la labor desarrollada por los médicos especialistas que han dedicado 25 años o más a la CSS;
- Se abren nuevas plazas de trabajo de forma organizada, lo que brinda oportunidades de nombramientos a médicos especialistas entrantes;



SUSTENTACION DE LA PROPUESTA (cont.) PLAN DE REDUCCIÓN ORGANIZADA LABORAL Y RELEVO GENERACIONAL

- Se establecen mecanismos para administrar con orden y fluidamente la sucesión profesional del personal del sector salud de la CSS; y
- Esta propuesta puede ser aplicable a todas las <u>profesiones con aumentos de Lev por escalatón</u> tales como médicos generales, odontólogos, enfermeras, etc.

Para evitar vicios en la implementación de esta propuesta, se recomienda que los funcionarios acogidos a este plan no puedan laborar nuevamente en la CSS en su actual posición ni en otras posiciones.

El comisionado Guillermo Kennion (Colegio Médico de Panamá), pregunta ¿Dónde están las jubilaciones especiales? Los médicos le han hecho una propuesta al Estado la cual nunca fue aceptada. También se ha solicitado que se eligiera 1 representante para hacer docencia y a ese se le paguen B/. 5,000.00 balboas y no han aceptado, ya que los médicos están dando docencia gratuitamente.

El comisionado José Alba (FENASEP), por cuestión de orden, estamos en la mesa de IVM y estamos esperando, a un organismo especializado y de reputación para que aclarara los informes actuariales de la CSS. Y se necesitan las evaluaciones actuariales del 2020 para poder seguir.

La facilitadora indica que la presentación de CONAMU queda para la próxima sesión y se estará haciendo la presentación de la Plataforma ÁGORA.

El comisionado Oldemar Soto (Cambio Democrático), explica que en la mesa temática se habló de ingresos, control de gastos y sostenibilidad. Esta propuesta va dirigida al aumento de los ingresos. Se hizo la comparación de alguien que entra hoy vs quien tiene 40 años en la institución. Por eso siempre que se traiga la propuesta escrita para debatir con quien tenga dudas.

Presentación de las informaciones constantes de la plataforma ÁGORA por parte del relator general Facundo Clua, desde la hora 02:58:50 a 03:14:50 - Ver el enlace en el canal youtube: https://www.youtube.com/watch?v=QiSPrsJEWAo&t=4686s

La comisionada Ana Reyes de Serrano (ANEP), pregunta ¿Que se supone que la mesa debe hacer con las 700 propuestas de la plataforma y en qué tiempo?

El relator general observa que las propuestas no son solamente para esta mesa ya que es para todas las mesas incluyendo la plenaria. Y lo que se espera es que se le dé trámite a todas las aspiraciones ciudadanas, complementando lo que se ha trabajado.

El comisionado José Alba (FENASEP), pregunta ¿si las edades están resumidas en las casi 800 propuestas y cuántos jóvenes han presentado propuestas?

El relator general indica que la ventaja de esta plataforma es que cuando se pasa a formato *excel* da una columna de edades y se puede filtrar por rangos.





El comisionado Daniel Lombana (Bancada Independiente), pregunta ¿En dónde va a estar disponible el documento?

El relator general informa que se le entregará el documento al relator de la mesa de IVM - Rubén Pecchio y él se encargará de distribuirlo para toda la comisión.

El comisionado Guillermo Kennion (Colegio Médico de Panamá), pregunta ¿esto es exclusivo de IVM o se ha visto en otras mesas?

El relator general informa que a las mesas se les da el documento completo y a cada mesa debe filtrar lo que le corresponde según la temática.

La comisionada Ada Romero Mónico (CONAMU), agradece al relator por la información que colabora y ayuda a quienes están en el tema del pacto bicentenario. Lo que se recogió ayuda mucho a poder unir la ruta con el aporte de la población. Y eso facilita un sondeo hacia donde llegar.

La facilitadora se dirige a los comisionados para recordarles que si algún otro gremio quiere hacer una presentación se pueden acercar a ella o al relator para ponerlo en el orden del día.

Se cierra la sesión a las 12:54 p.m. Dando fe de los temas tratados y aprobados.

Juan Lacalle CONER

osé Alba **FENASEP**

Ana Reyes de Serjano

ANEP

Guillermo Kennion Colegio Médico de Panamá

Calixto Concepción **CONAGREPROTSA**

olio Ugarte C.N. Jubilados y Pensionados

Rey Fuentes

MINSA

Rafael Candanedo Administración CSS

Oldemar Soto

Cambio Democrático

Partido Alianza

Guillermo Lawson

Partido Revolucionario Democrático





Itzel del Carmen Chan Sector Formal e Informal Daniel Lombana Bancada Independiente Ada Romero Mónico CONAMU

Jaime Olive Observadores

CAN – Comisión Alto Nivel

Deidamia Díaz de Sánchez Observadores

Consejo de Rectores

LINK de Acceso a la sesión de la Comisión de IVM del día 09 de septiembre de 2021 https://www.youtube.com/watch?v=QiSPrsJEWAo&t=4686s